



ORIGEN:	Código Interno	0212121
	Código DIR 3	LA0008190-OFICINA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL
DESTINO:	Código Interno	0201121
	Código DIR 3	LA0001339-OFICINA ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO

ASUNTO:	Remisión Decreto número 2020/00220, de fecha 15 de enero de 2020.
	DECRETO LISTA PROVISIONAL BOLSA AUTOBAREMO AUXILIARES DE BIBLIOTECA

En cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, se procede a la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir la constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Biblioteca, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 27 de noviembre de 2.019; habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias con fecha de 20 de diciembre de 2.019.

La puntuación que aparece asignada a los aspirantes admitidos conforme a la base sexta de la convocatoria, es la que figura en el autobaremo (sin exceder de la puntuación máxima), por lo que una vez aprobada la lista definitiva de candidatos se procederá a verificar la documentación presentada con la correspondiente asignación de puntos, como se especifica en la base décima.

Asimismo y dadas las incidencias surgidas a aspirantes en el proceso telemático de inscripción según han sido registradas en este Ayuntamiento a través de otras solicitudes o en forma de quejas o reclamaciones, se establece un plazo extraordinario para las personas sobre las que hay constancia de su interés en participar en el proceso.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

**A) ADMITIDOS:**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20201165160 Fecha: 15/01/2020 Hora: 14:14
	JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42	



APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
Arreaza Rubio M.º Isabel	10,40
Avila Oliva M.º del Carmen	8,30
Báñez Simón José Manuel	9,20
Basterrechea Rasgado Adriana	9,05
Beurnio Navarro Beatriz	5,80
Blanco Corrales Luis David	12,806
Blanco Romero Antonio	12,968
Cañero Luna Francisca	10,40
Carrión Morales José Manuel	4,55
Chacón Alvarez Inmaculada	3,88
Cozar Somoza M.º del Mar	12,54
Fernández Vicente Marcos	2,75
García Fernández M.º Dolores	11,19
Isorna Espinosa de los Monteros Manuel Alejandro	8,643
Jaramillo Raya Isabel	6,453
Llinas Almadana Carmen	6,72
Martín García Consolación	8,80
Martínez Porras Eva M.º	9,17
Matos Estévez M.º del Pilar	7,72
Mora (de) Tamayo Moisés	6,15
Palacios Rodríguez Inmaculada	12,47
Parejo Franco María	8,035
Peree Blanco Jorge	11,573
Reyes de la Carrera Manuel Ramón	11,55
Sánchez Arnedo Carmen	2
Soto Escobar Rafael	9,2
Tejero García Raquel	7,79
Torres Vázquez M.º del Pilar	9,077



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42

DOCUMENTO: 20201165160  
 Fecha: 15/01/2020  
 Hora: 14:14



B) EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	Causa Exclusión
Albarracín Ramírez José Alberto	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Alcaraz Alberto Jesús	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Algaba Pérez Miguel	No acredita requisitos de la convocatoria (titulación y experiencia)
Alvarez Merino Alvaro	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Bellido Bellido José M.º	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Bermejo Ramírez Carmen	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Bernal Blanco M.º Mercedes	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Blanco Coronado M.º Dolores	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Brenes Martín Raquel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Cabanillas Barroso M.º Isabel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Cadenas Chamorro M.º Dolores	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Cobos Rodríguez M.º de Gracia	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Coronilla Blanco María	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Cruces Romero M.º Carmen	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Díaz Carrillo Juan Jesús	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Díaz Roca Antonio	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Dieguez Parrado Cristina	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Domínguez Fernández Adelaida	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Domínguez Márquez Nereida	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Espillaque Campos Antonio Jesús	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Félix Claver Fernando	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Fernández Infantes Claudia	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Fernández Rodríguez Ana	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Flor (de la) Guerrero M.º de la Paz	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Florindo Mateos Felisa	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Franco Blanco M.º Luisa	No acredita requisitos de la convocatoria (titulación y experiencia)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <https://sede.utrera.org>

## FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42

DOCUMENTO: 20201165160  
 Fecha: 15/01/2020  
 Hora: 14:14



Gallardo Gómez Amparo Isabel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
García Morón Miguel Jesús	No acredita requisitos de la convocatoria (titulación y experiencia)
García Noa Raquel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Gasco Alos Elena	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Giráldez Moreno M.ª Dolores	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Gómez López Ana Belén	No acredita requisitos de la convocatoria (titulación y experiencia)
González Fernández Concepción	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
González Zarco M.ª Dolores	Solicitud fuera de plazo
Graván Fernández Cristina	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Hernández Segura Victoria	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Herrera Jiménez M.ª Mercedes	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Jiménez Cano María	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Jiménez Ruiz Ana Isabel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Kotrach Carballo Natacha Susan	No acredita requisitos de la convocatoria (titulación y experiencia)
Lillo Pérez Susana	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
López Cera Olga Isabel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
López Gómez Luisa M.ª	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Macías Banda Eva	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Manzano Pérez Eva	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Meléndez Alonso Belén M.ª	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Merino Sánchez Rocío	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Mesa Priego M.ª del Pilar	No acredita requisitos de la convocatoria (titulación y experiencia)
Millón Cantarero José Antonio	Solicitud fuera de plazo
Moles Adamuz Lourdes	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Montero Gamboa Pablo Jesús	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Morales Romero María	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Moreno Bonilla Zaira	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Muñoz González Inmaculada	No acredita la experiencia requerida (12 meses)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42

DOCUMENTO: 20201165160  
 Fecha: 15/01/2020  
 Hora: 14:14



Muñoz Jiménez Josefa	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Muñoz López Concepción	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Ojeda Sánchez Noriega Zara Isabel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Paco Galera Juana	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Palou Espinosa Miguel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Pérez Vázquez Carmen	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Porras López Inés	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Ramírez Aragón Fermín	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Ramos González Alicia	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Reyes Germán Mario José	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Rodríguez Ledesma Manuela	Solicitud fuera de plazo
Rodríguez Marzal Carmen	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Romero Luna Consolación	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Sales Chorda Sheila	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Sánchez González Manuel	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Sánchez Fernández Yolanda Pilar	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Sánchez Irizo M.ª Pilar	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Solano Pérez M.ª Luisa	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Valdayo García Cora	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Valle Arcenegui María	No acredita la experiencia requerida (12 meses)
Vera Bermúdez Rosa Pilar	Solicitud fuera de plazo
Villanueva Campo Emiliano	No acredita la experiencia requerida (12 meses)

**SEGUNDO:** A partir de la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento ([www.utrera.org](http://www.utrera.org)), y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concederá un plazo de diez días para la reclamación y subsanación de errores, que será del día 16 de Enero de 2020 al 29 de Enero de 2020.

**TERCERO:** Los componentes cuya puntuación del autobaremo esté a cero o



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42

DOCUMENTO: 20201165160  
 Fecha: 15/01/2020  
 Hora: 14:14



no se corresponda con la suma real de los méritos reseñados en el mismo podrán subsanarlo en el plazo señalado en el punto anterior.

La puntuación que se publique en la lista definitiva, una vez resueltas las alegaciones si las hubiese, será la puntuación máxima sobre la que se procederá a la comprobación de la documentación aportada, es decir, la puntuación asignada desde el Servicio de Recursos Humanos nunca será superior a la que figura en el autobaremo declarado por los participantes.

**CUARTO:** Transcurrido dicho plazo, se dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, que se publicará en la misma forma establecida en el párrafo anterior.

En caso de no presentarse reclamaciones, las listas provisionales serán elevadas a definitivas.

**QUINTO:** Las alegaciones se formularán exclusivamente mediante solicitud genérica dirigida al Departamento de Selección y Formación de Personal a través de la sede electrónica municipal indicando con claridad la subsanación que se solicita y acompañando la oportuna documentación que justifica la misma.

**SEXTO:** Excepcionalmente y debido a las incidencias surgidas durante el proceso telemático de inscripción a la Bolsa, durante el plazo de alegaciones abierto por esta resolución, la personas que exclusivamente se relacionan a continuación, que han formulado reclamación, queja o han manifestado formalmente su imposibilidad de realizar el trámite, podrán presentar su solicitud junto con el resto de la documentación, al objeto de ser incluidas en el listado definitivo. La inscripción se realizará a través del procedimiento previsto en las bases, a cuyo efecto y sólo para ellas se habilitará en la sede electrónica el acceso y exclusivamente durante el plazo del 16 de Enero de 2020 al 29 de Enero de 2020. Dichas personas son:

- Gómez López Ana Belén
- Hernández de Pablo Verónica
- Ramírez de Verger Casas Antonio
- Romero Bravo José Luis
- Sevillano Guirado Susana
- Villalba Pérez Manuela
- Zúñiga Rodríguez Sara



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p style="text-align: center;">JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42</p>	<p>DOCUMENTO: 20201165160  Fecha: 15/01/2020  Hora: 14:14</p>
---	--	---



**SÉPTIMO:** Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento ([www.utrera.org](http://www.utrera.org)).

En Utrera, a la fecha indicada al pié de firma de la presente.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40011C76800N1B5Y9M9Y5M4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/01/2020  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/01/2020 14:16:42</p>	<p>DOCUMENTO: 20201165160  Fecha: 15/01/2020  Hora: 14:14</p>
---	---	---

